

## **SOLICITUD DE EXAMEN PÚBLICO:**

1. Solicitud dirigida al Consejo Académico de Postgrados solicitando Examen Público anotando nombre del o los padrinos, además que debe contener: Datos del solicitante (incluyendo grado académico). Número de teléfono, correo electrónico.
2. La Tesis deberá enviarse en formato PDF (se deberán presentar en oficinas los 5 ejemplares impresos, incluyendo un Disco con la tesis en pdf).
3. Recibo de cancelación de Q.800.00 correspondiente al examen público (Tesorería de Postgrados).
4. Fotocopia de DPI ampliada.
5. Constancia de inscripción con matrícula consolidada
6. Constancia de cierre de pensum
7. Recibo de Pago del asesor por asesoría de tesis (Q. 2,500.00)
8. Toda la papelería debe enviarse en formato PDF o escáner No fotografías, al correo [secretaria.postgrados@cunoc.edu.gt](mailto:secretaria.postgrados@cunoc.edu.gt)

**Nota: Si hace falta algún requisito en la papelería, no se recibirá el expediente.**